

San Ramón de la Nueva Orán

08 MAR 2023

Expediente N° 12.328/2022.-  
**Resolución N° SO-054/2023.-**

VISTO:

La Resolución N° CD-SALUD-373/2022, N° SO-817/2022 y N° SO-855/2022, N° SO-037/2023 y N° SO-045/2023, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de (1) cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Practica de Enfermería Integrada I**" de las carreras Enfermería y Licenciatura en Enfermería que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 07 de marzo de 2023 (horas 16:30), el postulante Ramón Arturo Aibar, D.N.I. N° 21.853.710, eleva nota informando que por razones personales no se presentara al Llamado de referencia.

Que, de acuerdo al cronograma establecido en Resolución N° SO-817/2022 y modificatorias Resoluciones N° SO-855/2022 y N° SO-037/2023, las instancias de Sorteo de Temas y Orden de Participantes y Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista y Defensa de Guía de Trabajos Prácticos), estaban fijados para el 07 de marzo y 09 de marzo de 2023, respectivamente.

Que, la instancia de Sorteo de Temas y Orden de Participantes fue realizada de acuerdo al cronograma el día 07 de marzo de 2023 a horas 09:00.

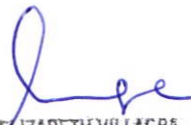
Que, Dirección Académica informa que en virtud de ser el único postulante al cargo, se debe dejar sin efecto la instancia de Sorteo de Temas y Orden de Participantes y Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista y Defensa de Guía de Trabajos Prácticos) y declarar Desierto el Llamado convocado mediante Resolución SO-855/2022 y N° SO-037/2023; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

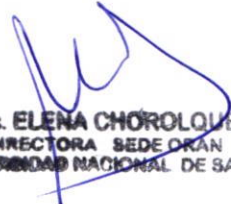
*LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto las instancias de Sorteo de Temas y Orden de Participantes y Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista y Defensa de Guía de Trabajos Prácticos) y declarar Desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de (1) cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Practica de Enfermería Integrada I**" de las carreras Enfermería y Licenciatura en Enfermería que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, convocado mediante Resolución N° SO-817/2022 y modificatorias Resoluciones N° SO-855/2022 y N° SO-037/2023, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su homologación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Coordinación de Carrera y Miembros del Tribunal Evaluador para su conocimiento y efectos.-

hc  
  
Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA